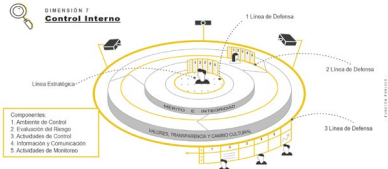


Nombre de la Entidad:	CÁMARA DE REPRESENTANTES
Periodo Evaluado:	01/07/2025 al 31/12/2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre de la vigencia 2025 la Cámara de Representantes presenta un nivel de avance favorable en la operación integrada del Sistema de Control Interno, evidenciándose que los cinco componentes se encuentran implementados, operando de manera articulada y funcional, y apoyando el cumplimiento de los objetivos institucionales. En términos generales, la gestión refleja una integración efectiva del control interno, que contribuye al mejoramiento continuo de los procesos y al fortalecimiento del desempeño institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con fundamento en la evaluación realizada por la Oficina Coordinadora de Control Interno, se concluye que durante el segundo semestre de la vigencia 2025 el Sistema de Control Interno de la Cámara de Representantes es efectivo para los objetivos evaluados, en la medida en que los cinco componentes operan de forma articulada y coherente, evidenciando avances en el cumplimiento de los procesos y en la alineación con los principios de autocontrol, gestión del riesgo y mejora continua.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, la Cámara de Representantes evidencia un avance en el cumplimiento de los procesos, con roles y responsabilidades claramente identificados entre las líneas de defensa, lo cual contribuye al adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno. Se constata que la Entidad cuenta con una institucionalidad definida, estructurada bajo el Esquema de Líneas de Defensa, que soporta la toma de decisiones en materia de control para cada uno de los cinco componentes, fortaleciendo así la articulación, seguimiento y efectividad del control interno institucional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Fortaleza: Se evidencia la existencia de una estructura organizacional definida, roles y responsabilidades claramente asignados, políticas institucionales adoptadas y un compromiso permanente de la Alta Dirección con los principios de integridad, ética, transparencia y control, que fortalecen la cultura del autocontrol en la Cámara de Representantes.	100%	El ambiente de control presenta un cumplimiento del 100 % en la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, lo cual evidencia un alto grado de compromiso de la Alta Dirección y de los responsables de los procesos con la promoción de una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo.	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Fortaleza: De la evaluación realizada se evidencia que el componente de Evaluación del Riesgo presenta un cumplimiento positivo. La entidad cuenta con una adecuada identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos en sus procesos, en concordancia con la Política de Administración del Riesgo. Este resultado refleja la articulación efectiva entre las líneas de defensa y la aplicación del enfoque preventivo, fortaleciendo la toma de decisiones y el logro de los objetivos institucionales.	100%	Se reconoce como fortaleza que la evaluación del componente de control, realizada por la Oficina de Control Interno, alcanzó un 97 % de cumplimiento, lo que evidencia una adecuada implementación de controles en los procesos institucionales y el compromiso de los responsables con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. No obstante, persiste una brecha del 3 % que representa una oportunidad de mejora, en la medida en que alcanzar el 100 % permitiría consolidar completamente la eficacia de los controles, minimizar riesgos residuales y asegurar un desempeño institucional alineado con los más altos estándares de gestión pública.	0%
Actividades de control	Si	100%	Fortaleza: El componente de Actividades de Control presenta un 100% de efectividad en su ejecución durante el segundo semestre de 2025, lo que constituye una fortaleza institucional. Este resultado evidencia que los controles definidos se encuentran adecuadamente diseñados, implementados y operando de manera consistente en los procesos de la Cámara de Representantes, permitiendo mitigar los riesgos identificados y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. La articulación entre las líneas de defensa y el seguimiento permanente contribuyen a la sostenibilidad y mejora continua del Sistema de Control Interno.	96%	La actividad de control evaluada cuenta con un cumplimiento del 96 %, lo cual constituye una fortaleza al reflejar avances importantes en la implementación y ejecución de controles dentro de los procesos institucionales. Este resultado demuestra un nivel alto de compromiso con la gestión del riesgo y el cumplimiento normativo. Sin embargo, la brecha del 4 % indica que aún existen aspectos susceptibles de mejora, como la actualización oportuna de controles específicos, la formalización de procedimientos o la verificación sistemática de su aplicación, aspectos necesarios para alcanzar un desempeño óptimo y garantizar la eficacia plena del Sistema de Control Interno.	4%
Información y comunicación	Si	100%	Fortaleza: . Este resultado demuestra que la entidad dispone de mecanismos adecuados para generar, gestionar y comunicar información oportuna, confiable y pertinente, garantizando la trazabilidad, la toma de decisiones informadas y la articulación entre las líneas de defensa, en coherencia con los objetivos institucionales.	100%	La actividad de información y comunicación obtuvo un cumplimiento del 100 % en la evaluación realizada por la función independiente de Control Interno, lo cual representa una fortaleza institucional, ya que evidencia la existencia de mecanismos formales y efectivos para la generación, transmisión y disponibilidad de la información relevante para la toma de decisiones. No obstante, se identifica como una oportunidad de mejora el fortalecimiento continuo de los medios tecnológicos de comunicación, tanto internos como externos, con el fin de optimizar la agilidad, la cobertura y la interoperabilidad entre áreas, garantizando así una gestión más eficiente, transparente y alineada con las exigencias actuales en transformación digital y servicio al ciudadano.	0%
Monitoreo	Si	100%	Fortaleza: El componente de Monitoreo presento un avance, de cumplimiento durante el segundo semestre de 2025, lo que constituye una fortaleza en la gestión adelantada por las oficinas responsables. Se evidencia un seguimiento permanente, sistemático e independiente a los procesos institucionales, mediante auditorías internas, evaluaciones y verificaciones oportunas, que permiten identificar mejoras, alertar desviaciones y fortalecer la efectividad del Sistema de Control Interno en la entidad.	96%	La actividad de monitoreo del Sistema de Control Interno alcanzó un cumplimiento del 96 % según la evaluación realizada por la función independiente de Control Interno, lo que representa una fortaleza al reflejar una gestión consolidada en el seguimiento, verificación y mejora de los controles institucionales. Este resultado evidencia un ejercicio constante de autocontrol, supervisión y retroalimentación sobre los procesos de la entidad. Sin embargo, la brecha del 4 % restante señala una oportunidad de mejora relacionada con el estado de formalización y actualización de las políticas del MECI, así como con el proceso de adopción plena del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Es necesario continuar fortaleciendo la alineación entre ambas estructuras de control y gestión, asegurando que todas las políticas estén implementadas y articuladas de manera efectiva para garantizar la sostenibilidad del sistema y el logro de los objetivos institucionales.	4%